



UDECC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 043 DE 2019

32.-

INVITACION	N° 043 DE 2019	
OBJETO	REMODELACIÓN DE LA CUBIERTA Y CIELOS RAZOS BLOQUE C – SECTOR CAFETERÍA UNIVERSITARIA, BLOQUE E DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$224.141.168) M/CTE., según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1170 del 23 de octubre de 2019	
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver Modulo III.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 043 de 2019
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$201.727.440) M/CTE	Ver Modulo III.- DEL CONTRATO, numeral 5.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 043 de 2019

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 "Por la cual se hace un Nombramiento", el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación" y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 27 de noviembre de 2019, se publicaron a través de la página institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 43 de 2019 para contratar la "**REMODELACIÓN DE LA CUBIERTA Y CIELOS RAZOS BLOQUE C – SECTOR CAFETERÍA UNIVERSITARIA, BLOQUE E DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ**".
2. Que, el día 02 de diciembre de 2019, se recibieron observaciones a los términos conforme al cronograma del proceso.
3. Que el día 03 de diciembre de 2019, de acuerdo a solicitud realizada por el área técnica considerando las observaciones presentadas y el con el fin de garantizar la selección objetiva y la pluralidad de oferentes, se hizo necesario proferir adenda N° 01 modificando el cronograma de la Invitación N° 43 de 2019.
4. Que el día 04 de diciembre de 2019, de acuerdo a solicitud realizada por el área técnica considerando las observaciones presentadas y el con el fin de garantizar la selección objetiva y la pluralidad de oferentes, se hizo necesario proferir adenda N° 02 modificando unos numerales a la Invitación N° 43 de 2019.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



INFORME FINAL INVITACIÓN 043 DE 2019

5. Que, de acuerdo al Módulo I. - ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación N° 043 de 2019, el día 09 de diciembre de 2019 se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA	OMAIRA RIAÑO MOLANO	NIT 900205881 - 8
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	RAUL ENRIQUE PINZON BERNAL	NIT 830136037 - 8
3	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	JOSE PROSPERO CHICAIZA LUNA	NIT 900701465 - 4
4	COINOBRAS C.L S.A.S.	CARLOS FERNANDO CAÑON PAJARITO	NIT 820002857 - 9
5	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES Integrado por: CUMARK SAS Nit 900961801 - 0 CFD INGENIERIA S.A.S. Nit 900556186 - 2	MANUEL HUGO SANCHEZ RODRIGUEZ	
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA S.A.S ARGEO S.A.S	GEOVANNY EDILBERTO MORENO CARDENAS	NIT 901159240 - 3

6. Que, el día 12 de diciembre de 2019, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo I. - ASPECTOS GENERALES, se publicaron los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas presentadas, de los requisitos habilitantes (técnicos, jurídicos y financieros), los cuales fueron:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA	HABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	HABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
3	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
4	COINOBRAS C.L S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
5	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA S.A.S ARGEO S.A.S	HABILITADA	RECHAZADA	HABILITADA

7. Que, el día 16 de diciembre de 2019 se recibieron observaciones y subsanabilidad a los resultados de las evaluaciones de los requisitos habilitantes.
8. Que, el día 17 de diciembre de 2019, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo I. - ASPECTOS GENERALES, se publicaron los resultados observaciones y subsanabilidad a los resultados de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, quedando los resultados de las evaluaciones habilitantes así:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA	HABILITADA	HABILITADA (presentó subsanación y subsanó)	HABILITADA



INFORME FINAL INVITACIÓN 043 DE 2019

2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA	HABILITADA	INHABILITADA (presentó subsanación y NO subsanó)	HABILITADA
3	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
4	COINOBRAS C.L S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
5	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES	INHABILITADA	INHABILITADA	HABILITADA
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA S.A.S ARCEO S.A.S	HABILITADA	RECHAZADA	HABILITADA

9. Que, el día 18 de diciembre de 2019, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo I. - ASPECTOS GENERALES, se realiza la evaluación de los factores de calificación (puntaje) a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES									
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN				
Nº	Proponente	Técnica	Jurídica	Financiera	Económica (45 puntos)	Técnica adicional (45 puntos)	Incentivo a la industria nacional (5 puntos)	Incentivo a las MIPYME (5 puntos)	Puntaje total obtenido
1	CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	45 puntos	45 puntos	5 puntos	5 puntos	100 puntos
3	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	43.15 puntos	45 puntos	0 puntos	0 puntos	88,15 puntos
4	COINOBRAS C.L S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	40.71 puntos	25 puntos	5 puntos	5 puntos	75,17 puntos

10. Que, el día 19 de diciembre de 2019, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantada, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, las observaciones y subsanabilidad, las evaluaciones de los requisitos que otorgan puntaje y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y Resolución No. 170 "Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación ratifica la recomendación al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA** conforme al resultado de las evaluaciones.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INFORME FINAL INVITACIÓN 043 DE 2019

11. Que el día 19 de diciembre de 2019, con el fin de garantizar el tiempo prudencial para revisar el informe final, se hizo necesario proferir adenda N° 03 modificando el cronograma de la Invitación N° 43 de 2019.
12. Que, de acuerdo a la motivación anterior, el día 20 de diciembre de 2019, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje) y el informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co)

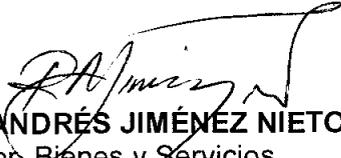
De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", Resolución Rectoral 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución Rectoral 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité el 19 de diciembre de 2019, dentro de la Invitación 043 de 2019, cuyo objeto es la "REMODELACIÓN DE LA CUBIERTA Y CIELOS RAZOS BLOQUE C – SECTOR CAFETERÍA UNIVERSITARIA, BLOQUE E DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ" con **CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA identificado con NIT 900205881 - 8.**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veinte (20) días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE (2019).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Kelly Plazas Asesora Jurídica - Dirección de Bienes y Servicios	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica	Aprobó: Director Jurídico 

32.1.4-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional